

Plan de Acción y Orientación Tutorial de ESERP – POAT –

ESERP ha venido desarrollando desde la implementación de los Grados que actualmente están verificados, un Plan de Acción Tutorial propio del Centro y que actualmente, ha pasado a denominarse Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) aprobado por parte del Equipo Directivo ESERP el día 19 de julio de 2017.

Este nuevo plan está basado en el POAT de la Universitat de Vic – Universitat Central de Catalunya, el cual permite atender las necesidades de los estudiantes en las distintas modalidades de enseñanza, responder a una diversificación más grande de las propias necesidades y sus consecuencias y además, permite -al conjunto de la institución- trabajar de una forma más coordinada para la promoción de mejoras en las condiciones de formación y aprendizaje o en la detección, atención y/o derivación de situaciones que pueden interferir negativamente en los procesos formativos y de desarrollo tanto personal como profesional de los estudiantes.

La orientación y acción tutorial de ESERP se plantea en dos niveles diferentes. En primer lugar se prioriza un modelo de acción tutorial integrado en la docencia y en segundo lugar, más allá de lo que se ofrece integrado en la actividad docente, se desarrollan un conjunto de acciones específicas que permiten una atención integral del estudiante desde los momentos previos al acceso a sus estudios, así como a lo largo de su estancia formativa y finalmente en lo que se refiere al vínculo que establece con la institución una vez finaliza el Grado.

Esta acción orientadora y de tutorización incluye atención al estudiante en tres ámbitos concretos: el académico, el personal y social y, en tercer lugar, el laboral o profesional.

Para una mayor planificación y sistematización de la acción tutorial, el POAT prevé las medidas y acciones específicas que desde la Coordinación de cada Grado y los servicios o agentes van a desarrollar con carácter anual. Esta planificación elaborada por parte de la Dirección, junto con el Coordinador de Calidad y los Coordinadores Académicos, permite a su tiempo, realizar una evaluación más exhaustiva en cada caso e identificar las medidas de mejora que correspondan. Cabe destacar que el POAT en su totalidad está accesible en la web de ESERP, así como también la relación de medidas específicas para cada titulación: <https://es.eserp.com/calidad>

Por lo que refiere a la estructuración del POAT este incluye una relación de objetivos y propósitos de la acción tutorial y la orientación, así como también la relación de servicios y departamentos que apoyan a los Coordinadores Académicos de cada titulación en su desarrollo. En especial destacar que el POAT incluye medidas específicas a nivel de:

- **Orientación académica:** tiene como propósito facilitar al estudiante un aprendizaje mejor, haciendo posible la integración de los diferentes aspectos que inciden en el aprendizaje. Se trata de orientar en la selección de las opciones curriculares, en la proporción de las materias y créditos de matriculación. Es preciso contemplar las necesidades educativas del estudiante, proponerles compensaciones a sus deficiencias académicas, consolidar sus hábitos de estudio y eliminar sus dificultades y retenciones en su integración dentro de la dinámica universitaria.
- **Seguimiento académico en el desarrollo de la formación específica en las asignaturas:** Cada docente mantiene el control y seguimiento de los estudiantes en relación al correcto desarrollo de las asignaturas. Por ello, si detecta que un estudiante no está acudiendo con regularidad a las sesiones (mediante los informes que obtiene a través de la plataforma de control de faltas de asistencias) da parte al Tutor Académico para que pueda ponerse en contacto con el mismo, a fin de reunirse y poder detectar el motivo. Por otra parte, si el

docente detecta que el estudiante no está asumiendo correctamente los contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura o no entrega alguna de las actividades de la asignatura, efectúa su seguimiento y, a su vez, también da parte al Tutor Académico, a fin de que active nuevamente el POAT. El Coordinador Académico por su parte, mediante las reuniones fijas mensuales y otras que mantiene con los Tutores Académicos, revisa tanto la asistencia como el seguimiento académico de las distintas asignaturas de los estudiantes, a fin de detectar cualquier incidencia. Asimismo, el Coordinador Académico mediante las reuniones mantenidas con los estudiantes y Delegados de curso, registra el seguimiento y la evolución del estudiante y la planificación académica.

- **Orientación personal y social:** El Coordinador Académico, los Tutores y el claustro docente contribuyen a la formación integral del estudiante como persona, facilitando el conocimiento de sí mismo en los ámbitos de aptitudes, personalidad y centros de interés, contribuyendo al desarrollo de su criterio y confianza personal.
- **Orientación laboral y profesional:** tiene por objetivo ayudar, en la medida en que el alumno lo requiera, a realizar una elección equilibrada de su itinerario curricular en función de estudios futuros, y orientarlo para ser un sujeto activo y consciente al abandonar la institución universitaria. Es preciso poner énfasis en todo lo que afecte a la elección de profesión, la búsqueda y obtención de un puesto de trabajo y su formación permanente, facilitando en la medida de lo posible su acceso al mercado de trabajo. En este caso estas acciones de orientación laboral y profesional se encuentran recogidas en el *Plan de Inserción Laboral* y que por lo que se refiere a esta titulación, se prevé:
 - Departamento de Bolsa de Trabajo y Salidas Profesionales, donde las personas que lo integran asisten a los estudiantes en todas sus dudas o cuestiones.
 - Plataforma de Bolsa de Empleo. Plataforma tecnológica que recoge, tanto las ofertas en prácticas como laborales, a fin de realizar seguimiento y garantizar la inserción laboral de los estudiantes.
 - Salón del Empleo Executive. Evento anual en el que las empresas acuden a las instalaciones de ESERP para realizar procesos de selección reales. Gracias a este evento, los estudiantes pueden efectuar networking, optar a puestos en prácticas, así como laborales y conocer de primera mano las competencias, experiencias y habilidades que demanda su sector.
 - Talleres y sesiones formativas sobre técnicas búsqueda de trabajo y marketing personal, uso de las redes para encontrar trabajo y elaboración de currículum. Sesiones realizadas por el Departamento de Bolsa de Trabajo y Salidas Profesionales, Colegios Profesionales, así como por Empresas de Reclutamiento, Profesionales del sector o empresas que inician amplios procesos de selección.
 - El coordinador Académico, por su parte, a lo largo de las reuniones personales que mantiene con los estudiantes, ahonda en el futuro profesional de los estudiantes para poder orientarles mejor.
 - Finalmente, el Tutor de Prácticas que se centra en el seguimiento de la asignatura Prácticas en Empresa, también ahonda en el futuro profesional de cada estudiante para poder orientarle mejor.

Agentes para el desarrollo del POAT:

Tal y como ya se ha mencionado, para el desarrollo de la orientación y acción tutorial, ESERP cuenta principalmente con estos agentes:

- Responsables de los servicios (propios de ESERP) de atención a la comunidad de estudiantes, donde se gestionan los formularios de matrícula, los certificados y la participación en actividades culturales o deportivas:

- Cursos adicionales de idiomas: Clases de castellano o de inglés para alumnos de nuevo acceso,
 - Biblioteca virtual,
 - Secretaría Académica y Área de Gestión Académica,
 - Área TIC,
 - Área de Relaciones Internacionales,
 - Departamento de Bolsa de Trabajo y Salidas Profesionales,
 - Y de forma más específica:
 - Servicio de Atención a los Estudiantes con Discapacidad de la UVIC - UCC
 - Servicio de orientación psicopedagógica de la UVIC - UCC: servicio a disposición de los estudiantes con dificultades que pueden afectar negativamente al proceso de formación, como por ejemplo dificultades en la adaptación a los estudios, ansiedad, falta de concentración, malos hábitos de estudio, etc.
-
- Coordinador del Trabajo de Fin de Grado y Coordinador de Prácticas en Empresa: Estos tienen por objeto coordinar sus respectivos tutores y realizar las sesiones formativas, tanto a los estudiantes, como a los propios tutores. Así como velar por el correcto desarrollo del seguimiento y tutorías de sus respectivas asignaturas.
 - Tutores del Trabajo de Fin de Grado y Tutores de Prácticas en Empresa: estos tienen por objetivo ser un apoyo para el alumnado desde la institución; realizar un seguimiento personalizado del estudiante, así como también vehicular la relación entre el estudiante y ESERP, en estas asignaturas.
 - Personal y responsable del Departamento de Bolsa de Trabajo y Salidas Profesionales: estos tienen por objetivo ser un apoyo para el alumnado desde la institución; formalizar todos los convenios de prácticas, realizar un seguimiento personalizado del estudiante, tanto en la realización de las prácticas curriculares como extracurriculares, así como también vehicular la relación entre el estudiante y ESERP.
 - Dirección del Departamento de Relaciones Internacionales: tienen por objetivo ser un apoyo para el alumnado desde la institución; ofreciendo información sobre los programas de movilidad, animando a los estudiantes para que realicen una estancia académica en otra universidad y orientarlos. La orientación que ofrece es de carácter académico: materias que se cursan en cada universidad, acuerdos de reconocimiento de créditos, momento más adecuado para realizar la estancia a lo largo de los estudios, etc. Asimismo, planifica nuevos convenios de movilidad con otras instituciones extranjeras, en base a las demandas efectuadas por los estudiantes y realiza un seguimiento personalizado del estudiante, previo, durante y después de su estancia. Por último, también acoge y orienta a los estudiantes de otras universidades que realizan una estancia en ESERP.
 - Coordinadores Académicos de Grado: son los referentes claros de todo este proceso tanto para los estudiantes como para el profesorado y tutores. Desde la coordinación de la titulación se canalizan muchas de las necesidades de los estudiantes y se coordinan acciones tanto de carácter preventivo como de respuesta a situaciones concretas que se hayan podido identificar. La actividad de los coordinadores académicos de grado, tiene asociado un componente importante de orientación de los estudiantes a los que atiende a diario.
 - La planificación de su estudio.
 - El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
 - El conocimiento de la normativa académica.
 - El conocimiento del calendario académico.

- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
 - El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.
- Tutores Académicos de Curso: mantienen contacto con los docentes y estudiantes del curso asignado. Son docentes del mismo, por lo que conocen las particularidades de cada estudiante. Son otro de los referentes que disponen los estudiantes en relación a la asistencia y el correcto desarrollo de la evaluación continua del curso.
 - Director de Grados: en última instancia, es el referente de los estudiantes, para cualquier cuestión o incidencia que afecte a su correcto desarrollo formativo, incluyendo el seguimiento de los Coordinadores Académicos, los docentes y tutores.

Desarrollo del POAT:

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el Coordinador Académico de Grado se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles y el programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre las cuestiones académicas y profesionales más adecuadas en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El Coordinador Académico desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento, junto con los Tutores Académicos de Curso, le ayudan a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de ESERP. Durante el desarrollo de la actividad le orientan en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participan en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión. Y, sobre todo, en constante relación con los docentes, se reúnen con los estudiantes que no asisten con regularidad a las sesiones, no presentan alguna actividad o no están desarrollando el seguimiento de la evaluación continua con normalidad, a fin de poder prevenir y reorientar al estudiante, con el objeto de lograr que cumpla con los objetivos previstos.

Según las necesidades identificadas por parte de los Coordinadores y Director de Titulación, se planifican las medidas específicas a desarrollar ya sean a nivel de acogida, de orientación en la selección de optatividad, prácticas, TFG, movilidad... además se tienen en cuenta medidas específicas y diferenciadas para los estudiantes de primer curso en relación a los siguientes.

Para el desarrollo de la acción tutorial la institución tiene a disposición el campus virtual así como los distintos espacios presenciales para realizar tutorías o entrevistas personalizadas con los estudiantes de forma individual o grupal.

En el marco del despliegue del POAT, se prevén también distintas acciones para la formación de los profesores tutores, tanto en lo que se refiere a la detección de necesidades como en los procesos de derivación y atención específica que puedan requerir. En este sentido, además de distintas acciones de formación, los tutores también cuentan con la información necesaria sobre sus estudiantes y con la Guía del Tutor, actualizada anualmente por los responsables del Plan.

Recursos para los Tutores:

La Guía/Aula del Tutor de TFG, de Prácticas o Académico incluye un compendio de información sobre ESERP, que puede ser útil para los tutores en el ejercicio de sus funciones:

- Matrícula y normativas asociadas a las asignaturas en las que tutoriza estudiantes.
- Programa específico de la asignatura
- Normativa específica de la asignatura
- Funciones del Tutor
- Aspectos relacionados con el desarrollo del TFG, así como la inserción laboral
- Documentación necesaria para el correcto seguimiento de sus estudiantes, además de guías con indicaciones que debe dar a los alumnos (Guía de realización de Memoria de Prácticas, Guía de realización de TFG, Guía de Normativa APA para las referencias bibliográficas, etc.)
- Complementariamente, y con el objetivo de facilitar el registro de las entrevistas entre tutor y estudiante, se proporciona un modelo normalizado de Ficha de Tutoría o Acta de Tutoría, en la cual se deja constancia de los temas planteados, el tratamiento ofrecido y las inquietudes manifestadas por los estudiantes.

En última instancia, tanto los docentes como los tutores y Coordinadores de Prácticas, TFG y el Grado, disponen del aula virtual "Coordinación Docente" y "Coordinación Tutores de Curso" en el Campus de ESERP. Un espacio donde se registran todos los temas, documentos y cuestiones de interés para todos, entre otros incluye:

- Foro con temas y cuestiones a tratar
- Buzón de correo, para que todos los implicados puedan remitirse mails entre ellos, de modo personalizado o general.
- Sistema de Garantía Interna de Calidad, con toda la documentación, enlaces e informes al respecto.
- Horarios y Calendarios Académicos
- Innovación docente, sesiones de formación, seminarios y conferencias impartidas, con los materiales y vídeos referentes.
- Documentación sobre cómo preparar y planificar la docencia de las asignaturas, establecer los programas y Planes de Trabajo, en base a los contenidos las competencias y resultados de aprendizaje, con ejemplos.
- Guías Académicas, dirección de correo electrónico y Normativas
- Repositorio de las mejores actividades de evaluación realizadas por los estudiantes, a fin de que los docentes pueda valorar el nivel de desarrollo formativo de los mismos
- Todos los canales de información y comunicación para estar al día de los Servicios de ESERP, así como de las noticias
- Salón del Empleo Executive
- Documentación necesaria para que los Tutores puedan efectuar correctamente su funciones